

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 119

Fecha Estado: 09/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220200036000	Verbal	IVAN DARIO - CARDENAS BOTERO	IVAN	Auto que termina proceso por desistimiento -1- decreta desistimiento tácito, dispone la terminación del proceso, ordena levantar medida cautelar, ordena devolución de anexos, ordena archivo.	08/11/2023	1	
05266311000220210040000	Ejecutivo	LUISA FERNANDA VELEZ MONSALVE	STIVEN ALEXANDER SANCHEZ CANO	El Despacho Resuelve: -1- ordena seguir adelante con la ejecución, ordena entrega de dineros, dispone la venta en pública subasta de los bienes que llegaren a estar embargados y/o secuestrados, las partes deberán presentar la liquidación del credito en un término prudencial de 15 dfias, se condena en costas, fija agencias en derecho,	08/11/2023	1	
05266311000220220005200	Verbal	ANTONIO JOSE - GARCIA LOPEZ	SARA MARIA - VANEGAS FLOREZ	El Despacho Resuelve: -1- escuchada la audiencia realizada el 27 de junio de 2023, se constató que se decretaron pruebas de oficio; prueba que se complementará con la orden para la realización informe sociofamiliar, ordena comunicar al Comisario Segundo de Familia y a la Asistente Social adscrita a este despacho la prueba decretada en la referida fecha, encaminada a realizar una entrevista al menor de edad, como prueba documental, se tendrán las 3 últimas colillas de pago del demandante, prueba que deberá aportar el citado progenitor en el término de 3 días antes de la audiencia programada.	08/11/2023	1	
05266311000220220027300	Verbal	ADRIANA MARIA RAMIREZ GOMEZ	MANUEL ENRIQUE ESPINAL GARCIA	El Despacho Resuelve: -1- revisado el expediente, se constató que a la fecha se encuentra superado el término concedido por auto del 05/07/2023, por lo que se reanudan los términos con que cuenta el demandado para ejercer el derecho de defensa - se advierte al demandado que deberá otorgar poder a un profesional del derecho que lo represente en el presente asunto	08/11/2023	1	
05266311000220230016900	Ejecutivo	VALENTINA CORREA OSPINA	SEBASTIAN ACOSTA PINEDA	Auto que ordena requerir -1- se requiere a la parte ejecutante, para que allegue el citatorio que le fue enviado al ejecutado, para efectos de surtir la notificación personal.	08/11/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220230026200	Ejecutivo	HUGO ALBEIRO MONTES MARIN	SILVIA YAZMIN GOMEZ ALZATE	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente -1- se tendrá notificada por conducta concluyente a la demandada, a partir del 07/11/2023 - se requiere a la aquí notificada para que otorgue poder a un profesional del derecho que la represente en el presente trámite, precisandole que no es posible hacer la entrega de títulos hasta que no se emita auto o sentencia que ordene seguir adelante con la ejecución, se advierte que vía correo electrónico del 07/11/2023, le fue compartido el vínculo del expediente a la referida dama	08/11/2023	1	
05266311000220230038600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN ALEXANDER GIRALDO DURANGO	YUDI YOJANA ISAZA RESTREPO	Señala Fecha para Diligencia de Inventarios -1- realizado el llamamiento a quienes se crean con derecho de intervenir en el presente proceso, se continuará con las demás etapas del proceso, en consecuencia para la diligencia de inventarios y a valúos se señala el LUNES, VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM) (ver auto)	08/11/2023	1	
05266311000220230039400	Verbal	LUZ MIREYA - LOPEZ NOREÑA	HEREDERO DETERMINADO CARLOS ANDRES	Auto admitiendo demanda -3- admite demanda, ordena notificar, ordena integración del contradictorio a través del emplazamiento de los demandados indeterminados del señor Carlos Andrés García Montoya, concede amparo de pobreza a la demandante, reconoce personería	08/11/2023	1	
05266311000220230039500	Verbal Sumario	KAREN LORENA CARVAJAL ARIAS	ALWIN MARK GOMEZ ESPINEL	Auto admitiendo demanda -3- admite demanda, nos e accede a la fijación de alimentos provisionales, ordena notificar, reconoce personería	08/11/2023	1	
05266311000220230040300	Procesos Especiales	BIBIANA ANDREA MONA GIRALDO	BIBIANA	Sentencia. -4- sentencia, ordena notificar partes y autoridades administrativas, ordena inscripción	08/11/2023	1	
05266311000220230040500	Ejecutivo	VIVIANA MARIA PARRA URIBE	SANTIAGO LONDOÑO BUILES	Auto rechazando demanda -1- rechaza demanda, no subsanó requisitos	08/11/2023	1	
05266311000220230043100	Verbal	CATHERINE GARCIA ARISMENDY	SANTIAGO VASCO CADAVID	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/11/2023	1	
05266311000220230043200	Verbal	MICHELLE BRUINSMA CAMARGO	DIEGO ALEJANDRO BLANDON ZAPATA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/11/2023	1	
05266311000220230043300	Verbal Sumario	PILAR ELENA TRUJILLO LOPEZ	JAIME EDUARDO SANIN ARANGO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/11/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA MÓNICA MERCADO SALAZAR
SECRETARIO (A)